
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2003

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

SANTIAGO DE CHILE

Indice

| | |
|--|-----------|
| Carta del Jefe de Servicio | 2 |
| Identificación de la Institución | 4 |
| Leyes y Formativas que rigen el funcionamiento de la Institución | |
| Organigrama y ubicación en la estructura del Ministerio | |
| Principales autoridades | |
| Definiciones Estratégicas | |
| Recursos Humanos | |
| Recursos Financieros | |
| Resultados de la Gestión | 13 |
| Cuenta Pública de los resultados | |
| Cumplimiento de los Compromisos Institucionales | |
| Avances en Materias de Gestión | |
| Proyectos de Ley | |
| Desafíos 2004 | 38 |
| Anexos | 40 |
| Programación Gubernamental | |
| Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión 2003 | |
| Iniciativas de Inversión | |
| Indicadores de Gestión de Recursos Humanos | |

1. Carta del Jefe de Servicio

En el marco de las metas estratégicas del Ministerio de Obras Públicas la Dirección de Arquitectura desarrolla un Programa de Edificación Pública que tiene por objetivo el diseño y construcción de edificios que solucionen los requerimientos de infraestructura del MOP y de Instituciones del Sector Público que la requieran.



En este contexto la inversión ejecutada el año 2003 correspondiente a 493 contratos fue aproximadamente de M\$ 56.874.000, de los cuales M\$ 2.226.000 corresponden a Fondos Sectoriales y M\$ 54.648.000 a recursos provenientes de Convenios con Organismos Mandantes. La inversión de Mandantes se ejecutó fundamentalmente en los Sectores Educación y Cultura, Justicia, Defensa y Seguridad, Administración y Gobierno Interior y Salud, entre los más representativos.

La Dirección de Arquitectura está contribuyendo de manera significativa, a la puesta en marcha de las Reformas Institucionales de Educación y Procesal Penal. En el sector Educacional ha estado presente en el diseño y construcción de establecimientos educacionales que significan un total de 101.288 m² entre reposiciones, ampliaciones y obras nuevas. Por otra parte, para la Reforma Procesal Penal, existen 21 obras en ejecución, destacándose la licitación de cuatro Centros de Justicia de la Región Metropolitana. En lo referido a los compromisos enmarcados en el Programa Bicentenario se cumplió con la entrega de la segunda Etapa del Anteproyecto de la Plaza Cívica en el Centro Cívico de Santiago.

En el área de Patrimonio Arquitectónico y Urbano la Dirección de Arquitectura efectuó importantes acciones para la recuperación y puesta en valor de los inmuebles Patrimoniales, cumpliendo la primera etapa del Plan Director orientado a generar Programas de acción en Proyectos de Restauración lo que permitirá gestionar recursos de financiamiento. La reapertura de la Puerta de Morandé 80 y la obra de homenaje al Presidente Salvador Allende en La Moneda, se enmarcan en los lineamientos del Gobierno dirigidos a la recuperación de la memoria histórica de nuestro país. Respecto a la Recuperación de Infraestructura para usos Culturales y la Recuperación del Patrimonio Arquitectónico, se destaca el proyecto de habilitación para la Sede del Consejo Nacional de la Cultura en Valparaíso, ubicado en el antiguo edificio de Correos.

En el Area Obras y Arte, se logró mejorar la meta a un 100% en productos comprometidos en el programa del 2003. Se refuerza la relación con los Mandantes, se define un Plan de Inversiones a tres años con la Coordinadora General de Concesiones y se gestiona un Convenio de Asesoría al Programa de Derechos Humanos con el Ministerio del Interior. Es importante destacar los resultados del concurso "Un Lugar para la Memoria, Paine", el primer llamado a equipos interdisciplinarios de artistas, arquitectos y otros profesionales.

Durante el año 2003 se realizaron todas las actividades contempladas para poder adjudicar el nuevo Proyecto Hospital Militar de la Reina, situación que no se concretó al haber sido declarada desierta la licitación. En lo referido al Proyecto Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico de Concepción, se origino un atraso en el inicio de las obras, dado que solamente se contó con el Decreto que creó la Asignación en

el mes de Julio y por otra parte se produjeron situaciones que afectaron la programación estipulada, producto de la demora en la entrega del terreno. Asociados al Programa de Mejoramiento de la Gestión, el porcentaje total de cumplimiento ascendió al 92 %, No Validando el Sistema de Compras y Contrataciones del Sistema Público, motivado por el no cumplimiento de la Meta informada inicialmente.

En lo concerniente a los desafíos para el año 2004, a contar del segundo Semestre del año 2004, se dará inicio a la Construcción del Proyecto Plaza de la Ciudadanía, el cual será construido bajo la modalidad de asociación público- privada y estará emplazada en el espacio definido por las calles Teatinos y Morandé, entre la fachada sur del Palacio de La Moneda y la vereda Norte de la Alameda, que contará además con estacionamientos subterráneos y un Centro Internacional de las Culturas cuyo principal objetivo será generar un espacio físico para la promoción, difusión, desarrollo e intercambio Cultural, tanto Nacional como Internacional. Por otra parte el Servicio asume para el año 2004 brindar el apoyo técnico que requiera la Coordinación General de Concesiones para materializar la Construcción del Mega Proyecto del Centro de Justicia de Santiago, constituyéndose en el Complejo Judicial más relevante del país, que agrupa Tribunales, Fiscalías y Defensorías con nueve Edificios en torno a una plaza central. Asimismo, se proseguirá con la misma intensidad en las acciones desarrolladas el 2003, tanto en lo que se refiere a Edificación Pública, Recuperación del Patrimonio Arquitectónico y otros Programas de relevancia para el Gobierno.

Finalmente el equipo Directivo, Profesionales, Técnicos y Administrativos de la Dirección de Arquitectura, asumen los desafíos que involucra la Modernización del Estado, la Planificación y Control de Gestión y la transparencia y probidad de los actos que les compete.



Firma Jefe de Servicio

Ivannia Goles Barrientos
Directora Nacional de Arquitectura

2. Identificación de la Institución

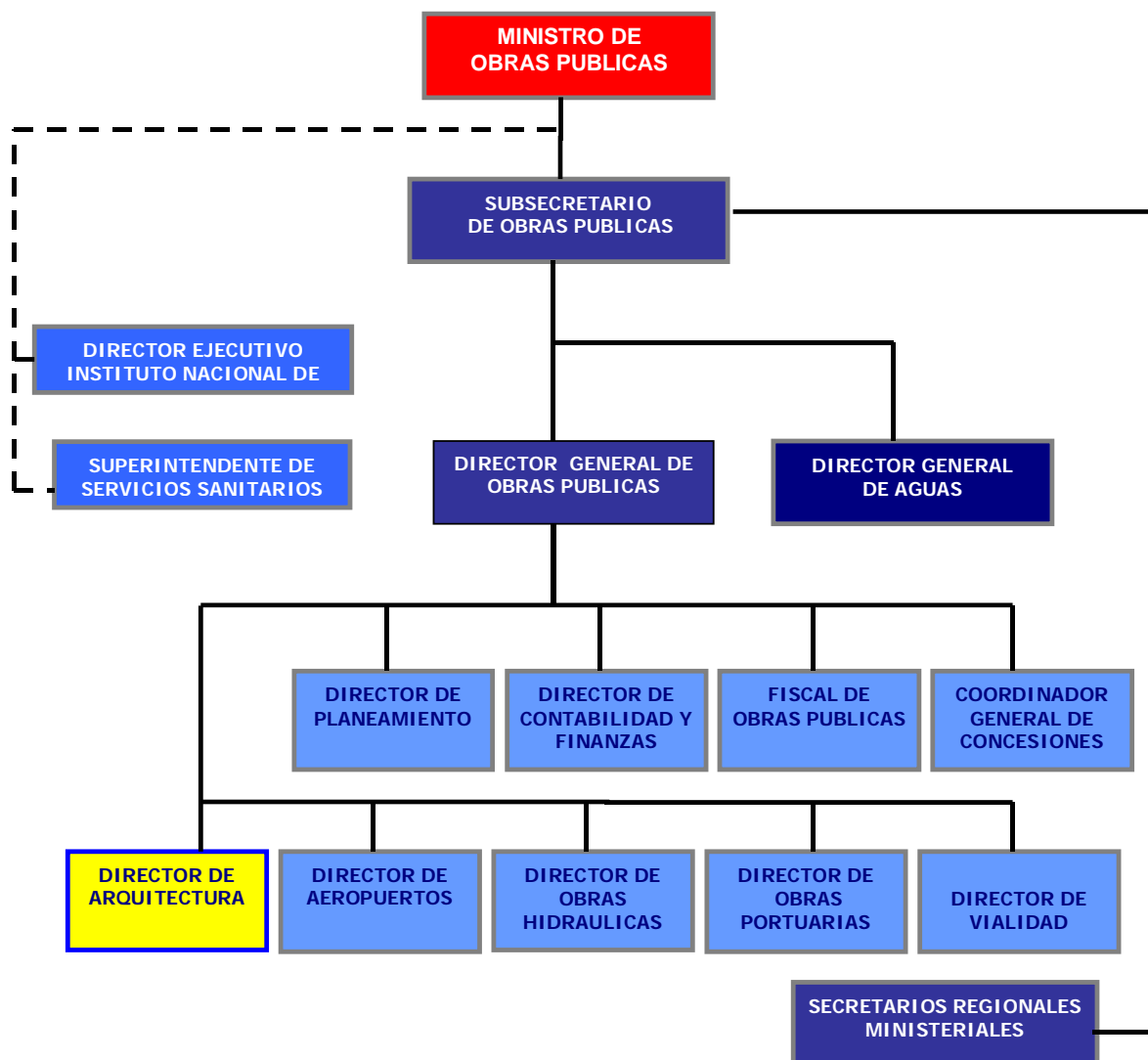
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
- Recursos Humanos
- Recursos Financieros

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

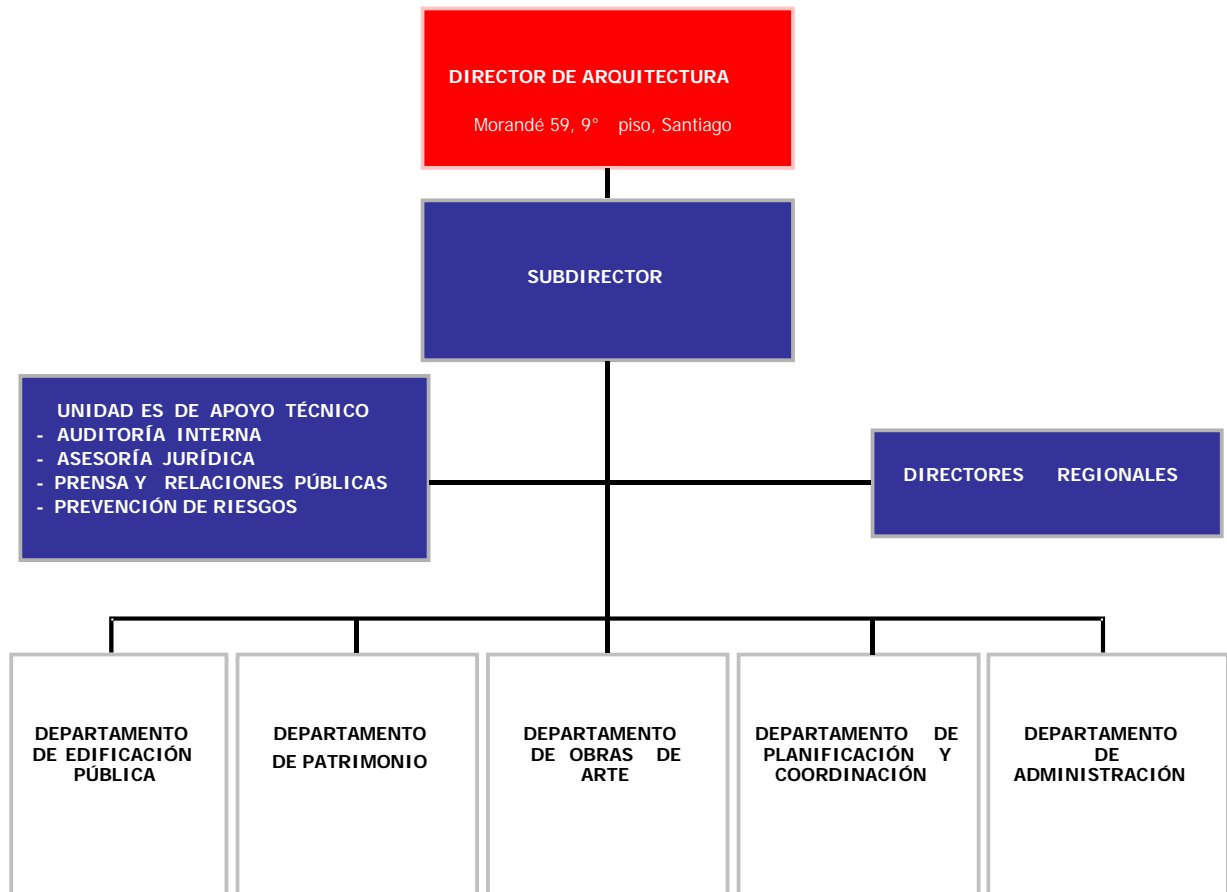
Ley orgánica o Decreto que la rige

El D.F.L. MOP N° 850 del 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la DIRECCION DE ARQUITECTURA

Organigrama y ubicación en la estructura del Ministerio



Organigrama Funcional Dirección de Arquitectura



Principales Autoridades

| Cargo | Nombre |
|--|------------------------------|
| Directora Nacional | Ivannia Goles Barrientos |
| Subdirector Nacional | Carlos Toledo Cancino |
| Jefe Departamento Edificación Pública | Nayip Chain Taha |
| Jefe Departamento Planificación y Coordinación | Mariana Salcedo Morales |
| Jefe Departamento Patrimonio Arquitectónico | Mireya Danilo Brzovic |
| Jefe Departamento Obras de Arte | Myriam Pilowsky Korenblit |
| Jefe Departamento Administración y Presupuesto | Alex Márquez Hernández |
| Directores Regionales | I Región Ariel Riquelme |
| | II Región Carlos De La Barra |
| | III Región Alejandra Vio |
| | IV Región Alberto Anguita |
| | V Región Gunther Surcke |
| | VI Región Oscar Novoa |
| | VII Región Oscar Carcamo |
| | VIII Región Víctor Orellana |
| | IX Región Orietta Rodríguez |
| | X Región Javiera Torres |
| | XI Región Andrés Vásquez |
| | XII Región Danilo Kusanovic |
| | RM Alfonso Adrover |

Definiciones Estratégicas

- **Misión Institucional**

Gestionar Edificación Pública, incorporando el Patrimonio Arquitectónico, el Arte y la Cultura a la Infraestructura y Espacio Público; generando los instrumentos normativos que permitan la adecuada fiscalización, para satisfacer con calidad los requerimientos de las Instituciones del Sector Público, Gobiernos Regionales, Municipalidades y otros que requieran la asesoría técnica del Servicio. Todo ello de acuerdo con las políticas que fija el Gobierno.

- **Objetivos Estratégicos**

| Número | Descripción |
|--------|---|
| 1. | Identificar, gestionar y desarrollar proyectos de inversión en edificación pública relevantes para el cumplimiento de las políticas de Modernización del Estado, mejorando los estándares de costos, plazos, calidad y oportunidad en la entrega de ellos, para satisfacer los requerimientos de los clientes del Servicio. |
| 2. | Promover la preservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de aquellas áreas urbanas e inmuebles de propiedad fiscal, estatal o declarados monumentos nacionales que se encuentran inventariados. |
| 3. | Gestionar e incorporar Obras de Arte, en el ámbito de la plástica, a la infraestructura y espacio público. |
| 4. | Velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos técnicos que sirvan de sustento a las funciones del Servicio, permitiendo la fiscalización de sus procesos. |

- **Productos estratégicos vinculado a objetivos estratégicos y cliente/beneficiarios/usuarios**

| Nombre Producto Estratégico | Número Obj. Estratégico | Número Cliente /Benef /Usuario* |
|--|-------------------------|---------------------------------|
| 1.- Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras. El Servicio los ofrece como respuesta a la demanda de las Instituciones del Sector Público, Gobiernos Regionales, Municipalidades entre otros, para satisfacer los requerimientos técnicos constitutivos de la asesoría regulada a través de Mandatos y requerimientos propios. | 1. | 577 |
| 2.- Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico. Estos permitirán apoyar la gestión para obtener los recursos financieros para su materialización. | 2. | 94 |
| 3.- Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público. Para satisfacer las necesidades culturales de la ciudadanía, en conformidad a lo dispuesto en la Ley 17.236. | 3. | 1.993 |
| 4.- Cuerpo normativo técnico y administrativo. Instrumentos que permitan orientar y fiscalizar los procesos. | 4. | 18 |

- Clientes/beneficiarios/usuarios

| Número | Descripción |
|--------|---|
| 577 | Ministerios: 6 Gobiernos Regionales: 13 Municipalidades: 45 Empresas Consultoras-Contratistas: 500 Universidades: 3 Otros Organismos del Estado: 10 |
| 94 | Gobiernos Regionales: 13 Servicios del Estado: 14 Ministerios: 9 Municipalidades: 50 Servicios del MOP: 1 Universidades del Consejo de Rectores: 4 Organismos Internacionales: 2 Consejo de Monumentos Nacionales: 1 |
| 1.993 | Ministerios: 2 Servicios Ministeriales: 4 Gobiernos Regionales: 6 Municipios: 12 Comunidades Educativas: 6 Agrupaciones de Derechos Humanos: 3 Empresas Concesionarias: 6 Empresas Constructoras: 10 Artistas y creadores nacionales: 1.944 |
| 18 | Direcciones Regionales: 13 Departamentos Dirección de Arquitectura: 5 |

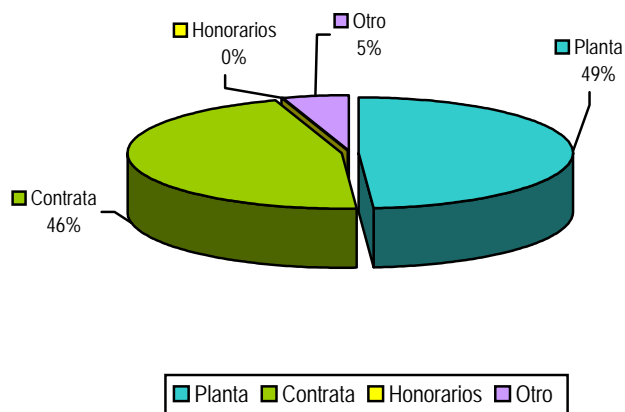
Recursos Humanos

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR TIPO DE CONTRATO

| Dotación Efectiva ¹ año 2003 por tipo de contrato | |
|---|-----|
| Planta | 171 |
| Contrata | 163 |
| Honorarios ² | 0 |
| Otro | 19 |
| TOTAL | 353 |

GRÁFICO: DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR TIPO DE CONTRATO

Dotación Efectiva año 2003 por tipo de Contrato



1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

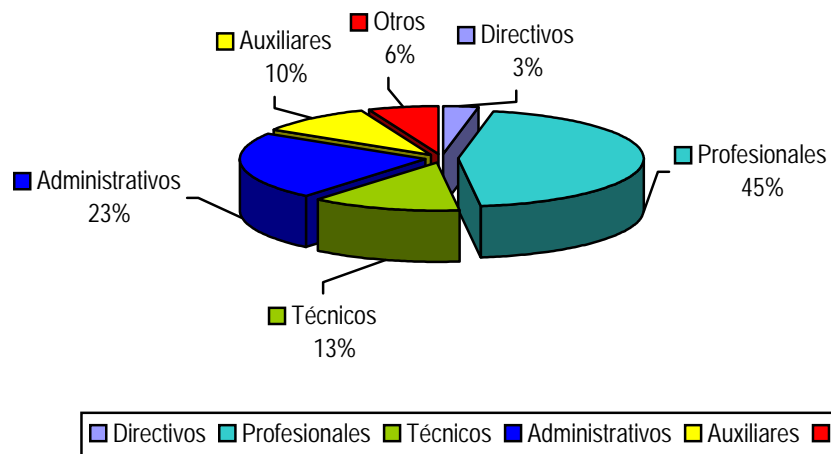
2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR ESTAMENTO

| Dotación Efectiva ¹ año 2003 Por estamento | |
|--|-----|
| Directivos | 9 |
| Profesionales | 162 |
| Técnicos | 47 |
| Administrativos | 77 |
| Auxiliares | 36 |
| Otros | 22 |
| TOTAL | 353 |

GRÁFICO: DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR ESTAMENTO

Dotación Efectiva año 2003 por Estamento



Recursos Financieros

RECURSOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2003

| Ingresos Presupuestarios Percibidos ³ año 2003 | |
|--|------------------|
| Descripción | Monto M\$ |
| Aporte fiscal | 7.115.394 |
| Endeudamiento ⁴ | 0 |
| Otros ingresos ⁵ | 196.783 |
| TOTAL | 7.312.177 |

| Gastos Presupuestarios Ejecutados ³ año 2003 | |
|--|------------------|
| Descripción | Monto M\$ |
| Corriente ⁶ | 3.911.126 |
| De capital ⁷ | 2.326.108 |
| Otros gastos ⁸ | 1.074.943 |
| TOTAL | 7.312.177 |

3 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2003.

4 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

5 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

7 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

8 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
- Avance en materias de Gestión
- Proyectos de Ley

Cuenta Pública de los Resultados

BALANCE GLOBAL

Los resultados globales de la Gestión 2003, señalan que respecto al año 2002, el Servicio obtuvo mayores Ingresos de Aporte Fiscal, producto del inicio de la Construcción del Edificio SS.PP Barrio Cívico Concepción Proyecto emblemático por cuanto está asociado a la primera Etapa del conjunto de Edificios que se consideran para el Bicentenario de la VIII Región y por otra parte a los mayores recursos para cancelar remuneraciones del personal con motivo del Nuevo Trato Laboral implementado el año 2003.

Respecto de las desviaciones que afectaron el Desempeño Institucional a fines del 2003, es preciso mencionar el atraso del Programa de Inversión previsto ejecutar en el Edificio de los SS.PP Barrio Cívico Concepción, originado por la demora en contar con el Decreto que le asignó los recursos, situación que solo aconteció en Julio del 2003, lo que obligó a reprogramar el inicio de las Obras para el tercer Trimestre y sumado a los problemas en la entrega del terreno, lo que originó el incumplimiento de la Inversión Real de nuestro Servicio. Por otra parte, el Saldo Final de Caja fue incrementado, recursos que se traspasaron a la Subsecretaría de Telecomunicaciones en mayo del 2003.

Respecto a los indicadores de Gestión Financiera presentada por el Servicio se aprecia un mejoramiento en la Disciplina Fiscal, debido a la mejor gestión en Decretos Modificatorios, en tanto que en la Eficiencia Técnica se observa un descenso en lo referido al promedio del gasto de operación y una pequeña baja en lo que se refiere al gasto en estudios y proyectos de inversión.

Para el Producto Estratégico "Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras", en términos generales se mantiene la gestión histórica de la demanda en infraestructura de otros organismos del Estado, lo que equivale aproximadamente a un 96% del total de la gestión anual que desarrolla nuestro Servicio. Esta gestión obedece fundamentalmente al posicionamiento y credibilidad que otorga la Dirección de Arquitectura que ha reforzado una estrecha relación de trabajo con los Gobiernos Regionales, Ministerios y otras Instituciones para llevar a efecto las políticas que impulsa el Gobierno en la modernización de la Infraestructura que permitan llevar a cabo los procesos de la Reforma Educacional, Reforma Procesal Penal, requerimientos en los Sectores Justicia, Salud y Seguridad Social entre otros, como de igual modo colaborar con los Gobiernos Regionales y Municipalidades en la integración del país.

En materia del Producto Estratégico "Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico", se destacan. El desarrollo del Plan Director del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, a partir de los Inventarios Regionalizados del Patrimonio Cultural Inmueble, orientado a generar Programas de Recuperación de Patrimonio Arquitectónico, no lográndose sin embargo, su etapa de implementación por lo que continuará completándose el siguiente año. Las restauraciones de Monumentos Históricos (Planta Lixiviadora Salitrera Santa Laura, Estación FFCC de Peralillo, Capillas de la IV, VI, VII y VIII Región, Restauración de techumbre de la Iglesia San Francisco de Santiago, Restauración de 4 Iglesias de Chiloé de las 17 declaradas Patrimonio Mundial, aún cuando la relación con el mandante y la materialidad de la edificación, complicó la coordinación y plazos

de las obras). El Proyecto de arquitectura y habilitación para la Sede Nacional del Consejo Nacional de la Cultura en Valparaíso. Los Informes técnicos sobre Patrimonio Arquitectónico internos y hacia otros organismos públicos y privados, orientados a obtener recursos a través del Sistema de Financiamiento Estatal y otros, siendo los más representativos los informes técnicos periódicos, solicitados por el Consejo de Monumentos Nacionales. Y finalmente la Participación activa en los procesos de postulación del Estado de Chile, ante la UNESCO de Áreas a declarar Sitios del Patrimonio Mundial de la Humanidad, como son los Barrios Históricos de Valparaíso y las Salitreras Humberstone y Santa Laura, entre otros.

La acción del Producto Estratégico "Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público", en términos de logros y no logros, se vio reforzada con la profundización de la relación con los Mandantes. Un ejemplo de esto es el trabajo conjunto con la Coordinadora General de Concesiones, lo que ha posibilitado constituir un plan de inversiones a tres años plazo, aún cuando la firma de los convenios fue postergada por la CGC para el año 2004. Asimismo con el Ministerio del Interior se trabajó en un convenio de asesoría al Programa de Derechos Humanos para el tema de recuperación de la Memoria histórica del País, a partir de lo planteado por S.E. el Presidente de la República, en esta materia. Este convenio aún está siendo revisado por el programa de DDHH, habiendo sido despachado a principios del segundo semestre del 2003. Cabe destacar diversas intervenciones de carácter simbólico: por mandato presidencial se trabajó para la reapertura de la Puerta de Morandé 80 y la obra de homenaje al Presidente Salvador Allende en La Moneda, por la conmemoración de los 30 años del Golpe de Estado. Sumada a la intervención en Paine, éstas iniciativas han estado dirigidas a la rescate de la memoria histórica de nuestro país. Es destacable en este producto estratégico, la implementación con el Ministerio de Justicia, de un plan piloto de incorporación de mosaicos en cárceles, realizado por los internos, en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes. Este programa otorgó capacitación a 22 internos e internas como un aporte a su rehabilitación, con resultados de gran calidad técnica y que ha abierto un innovador campo de reinserción laboral.

Para el Producto Estratégico "Cuerpo normativo técnico y administrativo", la generación de siete documentos normativos relativos a sistemas de información, normas técnicas, modelos de informes y recomendaciones generales de Auditoría Interna es destacable. Además de la aplicación de la Encuesta de Satisfacción a Clientes (Contratistas y Consultores) logrando un 82 % de las evaluaciones con nota mayor a 5. Por último se debe mencionar los mayores Ingresos por ventas de instrumentos normativos. En este producto está pendiente, un refuerzo de la Capacitación de los profesionales encargados de la generación y revisión de la normativa interna del Servicio, esto por estimarse necesario para mejorar dicha normativa y su impacto en la edificación pública, la cual se implementará en el marco de una capacitación interna y/o a través de organismos públicos y privados con experiencia, conocimientos e ingerencia en el área específica.

En cuanto a Los Compromisos Institucionales, la D.A. trabajó en dos áreas; Programa Bicentenario, con dos proyectos; Edificio de SS.PP. de Concepción, con un cumplimiento del 8% y la Plaza de la Ciudadanía, cumplido en un 100% y el Programa de Mejoramiento de Vida de los Pueblos Indígenas con las "Guías de Diseño Arquitectónico para las Etnias Mapuche y Aymará" con un cumplimiento del 100%.

En Materia de Gestión, el informe de cumplimiento PMG 2003 indica que el Servicio validó 9 de los 10 Sistemas. El porcentaje Total de Cumplimiento asciende a un 92%, lo que supera el umbral del 90%

establecido para acceder al 100% de los beneficios que obtendrán todos los funcionarios de la Institución. Los Sistemas con la más alta ponderación (15%), fueron validados (Capacitación, Planificación y Control de Gestión, Auditoría Interna y Administración Financiera Contable).

La inversión de Mandantes se ejecutó fundamentalmente en los Sectores Educación y Cultura, Justicia, Defensa y Seguridad, Administración y Gobierno Interior y Salud, entre los más representativos. De lo estimado y planteado como desafío para el año 2003, se cumple el 95.4% en contratos y el 91,1% en montos, lo que resulta altamente satisfactorio, a pesar de la postergación de las obras del Hospital Militar.

Finalmente, dentro del área de Recursos Humanos se implementó la Malla Curricular (historia académica y de capacitación recibida por todos los funcionarios), se generó el Manual de Cargos del Servicio, como también el Programa de Capacitación y Selección de Personal basándose en las Competencias requeridas para el desempeño de los diferentes Cargos.

Resultados de la Gestión Financiera

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2002 – 2003

| Denominación | Monto Año 2002 M\$ ⁹ | Monto Año 2003 M\$ |
|--|------------------------------------|-----------------------|
| INGRESOS | 6.688.367 | 7.312.177 |
| Ingresos de Operación | 15.217 | 15.414 |
| Imposiciones Previsionales | | |
| Ventas de Activos | 1.388 | 2.520 |
| Recuperación de Préstamos | | |
| Transferencias | | |
| Otros Ingresos | 107.896 | 111.140 |
| Endeudamiento | | |
| Aporte Fiscal | 6.581.795 | 7.115.394 |
| Operaciones Años Anteriores | | 9 |
| Saldo Inicial de Caja | -17.929 | 67.700 |
| GASTOS | 6.688.367 | 7.312.177 |
| Gastos en personal | 3.414.753 | 3.555.046 |
| Bienes y servicios de consumo | 204.977 | 337.292 |
| Bienes y servicios para producción | | |
| Prestaciones Previsionales | 37.919 | 18.790 |
| Transferencias corrientes | | |
| Inversión sectorial de asignación regional | | |
| Inversión real | 2.959.016 | 2.226.108 |
| Inversión financiera | | 100.000 |
| Transferencias de capital | | |
| Servicio de la Deuda pública | | |
| Operaciones Años Anteriores | 2.099 | |
| Compromisos Años Anteriores | | |
| Saldo Final de Caja | 69.603 | 1.074.941 |

⁹ La cifras están indicadas en M\$ del año 2003.

ANÁLISIS INGRESOS Y GASTOS 2002- 2003

Ingresos:

La diferencia de los mayores ingresos años 2002- 2003 de M\$ 623.810, obedecen fundamentalmente al mayor Aporte Fiscal del año 2003 en ST 09 por la cantidad de M\$ 533.599 en el cual Remuneraciones se incrementó debido a la incorporación Gubernamental del Nuevo Trato, recursos que se cancelaron en Octubre del 2003, con efecto retroactivo a todos los funcionarios.

En Resto, existió un incremento con motivo de la incorporación del Proyecto Construcción Edificio SS. PP Barrio Cívico de Concepción, proyecto que se financia durante los años 2003- 2004- 2005.

Las otras diferencias de los Ingresos 2003 M\$ 90.211, se originan producto de los mayores Ingresos principalmente del ST 07 Otros Ingresos y la diferencia de los ST 04 Venta de Activos y ST 11 Saldo Inicial de Caja.

Gastos:

Las diferencias más significativas de los años 2002- 2003, están radicadas en ST 90 Saldo Final de Caja M\$ 1.005.338, considerando que el año 2003 originó mayores Ingresos por M\$ 87.180 y la diferencia de M\$ 918.158 corresponden fundamentalmente a la disminución de M\$ 700.000 del Proyecto Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico de Concepción de los cuales M\$100.000 se traspasaron al ST 32 Item 83-001 Anticipos a Contratistas otorgados en el mismo Proyecto y los M\$ 600.000 fueron traspasados a la Subsecretaría de Telecomunicaciones por Decreto Hda N° 399 del 26.05.2003 y el resto a los recursos que no se invirtieron el año 2003 en los ST 21- 22- 24 – 31- 60.

En el caso específico del ST 31, lo gravitante se originó en el Proyecto Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico de Concepción que en la ley de Presupuestos 2003 contemplaba inicialmente M\$ 1.070.600, de los cuales se disminuyeron M\$ 700.000, quedando en consecuencia en el ST 31 del proyecto para el año 2003 M\$ 370.600 y quedando sin invertir M\$ 297.653 de los cuales M\$ 261.185 fueron informado oportunamente al Ministerio de Hacienda solicitando su reasignación para el próximo año.

Por otra parte sé apertura el año 2003 el ST 32 Anticipos para contratistas por la cantidad de M\$ 100.000.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2003

| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ¹⁰ (M\$) | Presupuesto Final ¹¹ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados ¹² (M\$) | Diferencia ¹³ (M\$) |
|-------|------|-------|---|--|--|---|-----------------------------------|
| | | | INGRESOS | 6.786.031 | 7.224.997 | 7.312.177 | -87.180 |
| 01 | | | INGRESOS DE OPERACION | 15.506 | 15.506 | 15.414 | 92 |
| 04 | | | VENTAS DE ACTIVOS | 3.731 | 3.731 | 2.520 | 1.211 |
| | 41 | | Activos Físicos | 3.731 | 3.731 | 2.520 | 1.211 |
| 07 | | | OTROS INGRESOS | 20.674 | 22.743 | 111.140 | -88.406 |
| | 79 | | Otros | 20.674 | 22.734 | 111.140 | -88.406 |
| 09 | | | APORTE FISCAL | 6.736.120 | 7.115.394 | 7.115.394 | |
| | 91 | | Libre | 6.736.120 | 7.115.394 | 7.115.394 | |
| 10 | | | OPERACIONES AÑOS ANTERIORES | | | 9 | -9 |
| 11 | | | SALDO INICIAL DE CAJA | 100.000 | 67.632 | 67.700 | -68 |
| | | | GASTOS | 6.786.031 | 7.224.997 | 7.312.177 | -87.180 |
| 21 | | | GASTO EN PERSONAL | 3.215.001 | 3.588.761 | 3.555.636 | 33.125 |
| 22 | | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 203.940 | 338.384 | 337.292 | 1.092 |
| 24 | | | PRESTACIONES PROVISIONALES | 34.037 | 34.037 | 18.790 | 15.247 |
| | 30 | | Prestaciones Provisionales | 34.037 | 34.037 | 18.790 | 15.247 |
| 31 | | | INVERSION REAL | 3.318.053 | 2.548.815 | 2.226.108 | 322.707 |
| | 50 | | Requisitos de Inversión para funcionamiento | 2.525 | 7.865 | 7.857 | 8 |
| | 51 | | Vehículos | 14.847 | 14.847 | 14.847 | |
| | 53 | | Estudios para Inversiones | 44.441 | 47.644 | 47.644 | |
| | 56 | | Inversiones en Informática | | 35.987 | 35.953 | 34 |
| | 63 | | Inversión Región III | 10.100 | | | |
| | 65 | | Inversión Región V | 142.410 | 93.873 | 93.870 | 3 |
| | 66 | | Inversión Región VI | 90.900 | 87.500 | 87.500 | |
| | 67 | | Inversión Región VII | 40.400 | 38.700 | 38.700 | |
| | 68 | | Inversión Región VIII | 1.209.980 | 464.854 | 167.196 | 297.658 |
| | 73 | | Inversión Región Metropolitana | 766.590 | 756.338 | 755.819 | 519 |
| | 74 | | Inversiones no Regionalizables | 995.860 | 1.001.207 | 976.722 | 24.485 |
| 32 | | | INVERSION FINANCIERA | | 100.000 | 100.000 | |
| | 83 | | Anticipos a Contratistas | | 100.000 | 100.000 | |
| | | 001 | Anticipos a Contratistas | | 100.000 | 100.000 | |
| 60 | | | OPERACIONES AÑOS ANTERIORES | 5.000 | 5.000 | | 5.000 |
| 90 | | | SALDO FINAL DE CAJA | 10.000 | 610.000 | 1.074.351 | -464.351 |

10 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

11 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2003

12 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2003.

13 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Justificación Mayores Ingresos

Se originó un incremento de M\$ 438.966 producto de los mayores aportes ingresados por M\$ 329.274 del ST 09 para cancelar Gastos en Personal

Gastos

ST 21 Gastos en Personal, incremento de M\$ 373.760 para cancelar Aguinaldos, bonos por desempeño e institucionales.

ST 31 Inversión Real

Se disminuye en M\$ 769.238 originados por M\$ 819.115 rebajados del Presupuesto Inicial Regiones III- V- VI- VII- VIII y RM siendo la más relevante la reducción de la VIII Región con el Proyecto Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico Concepción y por otra parte se incremento el Presupuesto Inicial en M\$ 49.877 para financiar requerimientos de Estudios de Inversiones, necesidades en equipamiento Computacional, y Requerimientos de Inversión para Funcionamiento a solicitud del comité paritario (sillas ergonomicas), todo lo anterior deja el Presupuesto con los (- M\$ 769.238)

ST 32 Anticipos

Sé apertura el año 2003 en M\$ 100.000 para poder otorgar Anticipo a Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico Concepción.

ST 90 Saldo Final de Caja

Se incrementó en M\$ 600.000 originados por traspaso del Proyecto Construcción Edificio SS.PP. Barrio Cívico de Concepción.

Justificación variaciones más significativas entre Presupuesto Final y Presupuesto Devengado

ST 21 Gastos en Personal

Los M\$ 33.717 se originan producto que solamente se recibió tramitado el Decreto N° 1.237 el mes de Diciembre del 2003, por M\$ 72.776, destinado a bonificaciones compensatorias, aguinaldo de Navidad y Reajuste del 2.7%

ST 22 Bienes y Servicios de Consumo

Los M\$ 1.092 se originaron por el atraso de proveedor para presentar factura por entrega de productos.

ST 24 Prestaciones Previsionales

Los M\$ 15.247 se originan producto de Obreros Permanentes que desistieron de acogerse a jubilación durante el año 2003.

ST 31 Inversión Real

Item 68 Región VIII

En Item 68- 100 Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico Concepción la asignación disponible para ésta asignación después de realizarse todos los traspasos quedo en M\$ 376.600, de los cuales se invirtió M\$ 94.249 y quedando sin invertir M\$ 297.653 de los cuales M\$ 261.185 fueron acordados con el Ministerio de Hacienda para ser reintegrados el año 2004 con cargo al Saldo Inicial de Caja lo cual fue informado al Ministerio de Hacienda de acuerdo a Circular N° 61 del 27.11.2003

ST 90 Saldo Final de Caja

En el ST 90 Saldo Final de Caja M\$ 600.000 fueron traspasados a la Subsecretaría de Telecomunicaciones por Decreto N° 399 del 26.05.2003.

INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA

| Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Avance ¹⁴ 2003/ 2002 |
|---|---|------------------|----------|--------|--------|------------------------------------|
| | | | 2001 | 2002 | 2003 | |
| 1.- Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes | $[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{15} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$ | % | 90 | 75 | 56 | 134 |
| 2.- Promedio del gasto de operación por funcionario | $[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}]$ | M\$ | 10.023 | 12.149 | 13.014 | 93.3 |
| 3.- Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación | $[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{16} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$ | \$ | 0 | 0 | 0 | ---- |
| 4.- Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación | $[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{17} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$ | % | 80 | 44.8 | 44.2 | 98.7 |

ANÁLISIS DEL DE AVANCE DE LOS INDICADORES

- 1.- El indicador de los decretos modificatorios, corresponde a la mejor distribución de los Recursos propios asignados.
- 2.- El índice disminuye, debido al retiro de 18 personas en el marco de la ley del Nuevo Trato, con fecha 30/12/2003.
- 3.- Nuestro Servicio no tiene programas del St.25.
- 4.- El Índice negativo corresponde a la rebaja en el St.31 por M\$ 700.000, que fueron asignados al proyecto Construcción Edificio Servicios Públicos de Concepción, los cuales fueron traspasados a otros ítems.

Ver en anexos, información de Transferencias Corrientes e Iniciativas de Inversión.

¹⁴ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

¹⁵ Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

¹⁶ Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

¹⁷ Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

Resultados de la gestión

Producto Estratégico 1: "Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras"

a) Nivel de Actividad

| | | | |
|-----|---|-----|---|
| 3 | Estudios Básicos de Inversiones | 221 | Construcciones y Reposiciones (Obras Nuevas) |
| 130 | Diseños Arquitectónicos | 136 | Ampliaciones, Restauraciones, Habilitaciones, |
| 4 | Programas de Conservación de Edificios Fiscales | | Normalizaciones y Reparaciones |

Comentario de logros y no logros en el nivel de actividad

Proyectos de Inversión en Edificación Pública con Financiamiento DA Ley de Presupuesto 2003: El Servicio cumplió con el 87% del nivel de actividad prevista para el año 2003, para lo cual se consideraron los siguientes Programas y nivel alcanzado para cada uno de ellos:

- Programa de Edificación Patrimonial, el cual se cumplió en un 100%, con 3 Proyectos nuevos
- Programa Edificios MOP, cumplido con el 100%, 1 Normalización, 1 Habilitación y 1 Conservación
- Programa Infraestructura Cultural, cumplido con el 100%, con 8 Proyectos de Recuperación de Edificios
- Programa Edificación Gubernamental, solamente se cumplió con 55% de lo planificado, el Programa consideró 4 Proyectos, uno de los cuales que corresponde a la Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico de Concepción afectó el cumplimiento planificado, de acuerdo a las razones que se explican:

El Decreto 258 de Hacienda, que le asignó los recursos al Proyecto, tuvo una demora en su tramitación, pudiendo solamente contar con éstos a contar del día 03.07.2003, lo que motivó reprogramar y retrasar la licitación de la Obra para el tercer trimestre, por otra parte problemas suscitados en la entrega del terreno, motivaron que no se haya alcanzado el nivel de actividad programado inicialmente.

- Estudios Básicos de Inversiones, se cumplió en un 100% con la entrega de 3 Estudios.

En lo que respecta al nivel de actividad alcanzado el año 2003 por la vía de Encargos o Mandatos de otros Organismos del Estado, éste se cumplió satisfactoriamente conforme a la demanda recibida, no quedando pendiente ningún encargo sin responder por parte del Servicio.

b) Cuantificación de clientes/beneficiarios/usuarios

Cuantificación de entidades con las que se trabajó el 2003

Ministerios: 6

Gobiernos Regionales: 13

Municipalidades: 45

Empresas Consultoras-Contratistas: 500

Universidades: 3

Otros Organismos del Estado: 10

c) Recursos involucrados (Miles de \$)

| Subtítulo | Denominación | Ejecución Efectiva | Presupuesto Final |
|-----------|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| 21 | Gastos en Personal | 2.133.026 | 2.153.257 |
| 22 | Bienes y Servicios de Consumo | 202.375 | 203.030 |
| 24 | Prestaciones Previsionales | 0 | 0 |
| 31 | Inversión Real | 1.754.485 | 2.077.148 |
| 32 | Inversión Financiera | 100.000 | 100.000 |
| 60 | Operaciones Años Anteriores | 0 | 5.000 |
| 90 | Saldo Final de Caja | 1.024.943 | 600.000 |
| | Total | 5.214.830 | 5.138.435 |

Comentario de logros y no logros en los recursos involucrados

Las desviaciones más significativas del producto estratégico se presentan en los St 31 y St 90 las que se detallan a continuación

- La desviación bajo el Presupuesto Final del ST 31 Inversión Real (M\$ 322.663) se origina principalmente por la NO inversión de M\$ 297.653 del Item 68-100 Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico Concepción , los M\$ 25.010 que no se invirtieron en Item 74 (002; 051; 060; 061; 080; 303; 500; y lo no decretado en Item 73-001 y 74-001.
- La desviación sobre el Presupuesto Final del ST 90 Saldo Final de Caja (M\$ 424.943), se origina por la NO inversión de M\$ 322.663 del ST 31(92% corresponde al Edificio SS.PP Barrio Cívico de Concepción) los M\$ 20.886 No invertidos en St 21 y 22 y la diferencia corresponde a mayores Ingresos generados durante el año 2003

Los recursos involucrados en la generación de los Productos que entrega el Servicio, corresponden al 71% aproximado del Presupuesto Decretado en la Ley de Presupuestos, por cuanto éste Producto Estratégico es uno de los más relevantes en la gestión que realiza el Servicio y que involucra por su naturaleza a la mayor dotación del personal asignada a éstas funciones, como de igual modo involucra el mayor porcentaje de los Gastos de Operación y de Inversión Real.

d) Análisis Mejoramiento – Deterioro del Producto Estratégico

En términos generales se mantiene la gestión histórica respecto de la demanda de Edificación Pública de otros Organismos del Estado, lo que equivale aproximadamente a un 96% de la gestión anual que desarrolla nuestro Servicio en éstas materias.

Esta gestión obedece fundamentalmente al posicionamiento y credibilidad que otorga la Dirección de Arquitectura que ha reforzado una estrecha relación de trabajo con los Gobiernos Regionales, Ministerios y otras Instituciones para llevar a efecto las políticas que impulsa el Gobierno en la modernización de la Infraestructura que permitan llevar a cabo los procesos de la Reforma Educacional, Reforma Procesal Penal, requerimientos en los Sectores Justicia, Salud y Seguridad Social entre otros, como de igual modo colaborar con los Gobiernos Regionales y Municipalidades en la integración del país.

Es preciso señalar que Programar la demanda de Edificación Pública vía Mandantes anualmente, es imposible determinar por la Dirección de Arquitectura, por cuanto cada Gobierno Regional, Ministerio o Institución solicita la colaboración del Servicio cuando ellos lo determinan, estando por tanto sujetos a situaciones exógenas que impiden contar en una fecha determinada con los Mandatos que permitirían tener al igual que con los recursos que por Ley se nos asignan, el Programa anual de Inversión en Edificación Pública.

Análisis en términos del Indicador de Eficiencia “Porcentaje de gasto de operación anual versus inversión total anual Dirección de Arquitectura y Mandantes”

La desviación o incumplimiento de la Meta, obedece a que parte de la Inversión prevista inicialmente a ejecutar el año 2003, no se concretó en Proyectos de Edificación Pública, especialmente en los correspondientes a los Sectores Salud, Educación, Administración y Gobierno Interior entre otros. Debido principalmente a cambios de las prioridades de los CORES y Gobiernos Regionales, problemas detectados en la calidad de los terrenos para ejecutar las Obras, redestino de los recursos provenientes del FNDR previstos inicialmente para Edificación Pública, postergación de Proyectos por Políticas Sectoriales y la imposibilidad de poder Adjudicar el año 2003 el nuevo Proyecto Hospital Militar de la Reina en la RM.

Análisis en términos del Indicador de Calidad “Tiempo promedio proceso de entrega de Obras”

La desviación de la meta establecida (sin perjuicio de haber cumplido la meta), obedece a demoras en la constitución de los Integrantes de las Comisiones que constituyen las Recepciones Provisionales (representantes de los SEREMIS de OO.PP, Integrantes del Nivel Central del Servicio y Direcciones Regionales de Arquitectura). Además de sobre cargas de trabajo en algunas Direcciones Regionales de Arquitectura, que afectan a los Profesionales Integrantes de Comisiones Receptoras, lo que implica atrasos en las Inspecciones y elaboración de las Actas Provisionales.

Producto Estratégico 2: “Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico”

a) Nivel de Actividad

- Plan Director de Programas de Recuperación de Patrimonio Arquitectónico, consistente en la consolidación estadística de la información de los Inventarios del Patrimonio Cultural Inmueble, de las trece regiones, para generar programas de recuperación de patrimonio arquitectónico, en el marco de proyectos de inversión pública.
- Realización de 27 “Informes Técnicos sobre Patrimonio Arquitectónico”, que permitirán a los Profesionales y Autoridades con competencia en la materia, disponer y aplicar los Informes generados en resguardo y reutilización del Patrimonio Arquitectónico Nacional.
- Expedientes para Declaratoria de Monumento Nacional, en las categorías pertinentes a: Monumento Histórico y eventualmente Zona Típica.
- Informes de Diagnóstico Estructural y Arquitectónico para la restauración de edificios de valor patrimonial.
- Instructivos de Intervención en Monumentos Nacionales: MH y eventualmente ZT.
- Informes Técnicos sobre edificios Monumentos Históricos.
- Informes técnicos solicitados periódicamente por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), y eventualmente participación en la elaboración de los expedientes de postulación del Estado de Chile, ante la UNESCO de Áreas a declarar como “Sitios del Patrimonio Mundial de la Humanidad” (Ej. Casco Histórico de Valparaíso, reciente declaratoria 2003 y actualmente Salitreras Humberstone y Santa Laura)
- Realización de 4 Proyectos de Restauración Arquitectónica. Orientados a postular y obtener financiamiento
- Realización de un Seminario de Capacitación en materias de intervención en áreas de valor patrimonial destinado a todos los Directores Regionales y profesionales a cargo en las unidades regionales y nivel central.

Comentario de logros y no logros en el nivel de actividad:

El nivel de actividad planificado para el año 2003, se cumplió en su gran mayoría, materializándose una parte del Plan Director de Patrimonio Arquitectónico, lo que permitirá generar en el mediano plazo, Programas de Recuperación destinados a la elaboración de Proyectos. Los “Informes Técnicos de Patrimonio Arquitectónico”, que permitirán en algunos casos postular y obtener financiamiento, en colaboración y coordinación con otras Entidades Públicas.

Estos informes, Expedientes e Instructivos respecto del Patrimonio Arquitectónico permitirán a los Profesionales y Autoridades con competencia en la materia, disponer y aplicar los instructivos generados en resguardo del Patrimonio Arquitectónico Nacional

En lo que respecta al no logro en el cumplimiento del porcentaje de Proyectos de Inversión en Patrimonio Arquitectónico que obtienen RS de MIDEPLAN, la causa se originó al conocerse el recorte del Marco Presupuestario, hecho que motivó la reasignación de los profesionales que estaban desarrollando éstas funciones a otras tareas, en el ámbito de sus labores, dejando pendientes los proyectos ingresados a la espera de mejor oportunidad.

b) Cuantificación de clientes/beneficiarios/usuarios

Cuantificación de entidades con las que se trabajó el 2003

Gobiernos Regionales: 13

Servicios del Estado: 14

Ministerios: 9

Municipalidades: 50

Servicios del MOP: 1

Universidades del Consejo de Rectores: 4

Organismos Internacionales: 2

Consejo de Monumentos Nacionales: 1

c) Recursos involucrados (Miles de \$)

| Subtítulo | Denominación | Ejecución Efectiva | Presupuesto Final |
|-----------|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| 21 | Gastos en Personal | 639.908 | 645.977 |
| 22 | Bienes y Servicios de Consumo | 60.713 | 60.909 |
| 24 | Prestaciones Previsionales | 0 | 0 |
| 31 | Inversión Real | 412.968 | 412.968 |
| 32 | Inversión Financiera | 0 | 0 |
| 60 | Operaciones Años Anteriores | 0 | 0 |
| 90 | Saldo Final de Caja | 0 | 0 |
| | Total | 1.113.588 | 1.119.854 |

Comentario de logros y no logros en los recursos involucrados

En este producto estratégico no se presentan desviaciones significativas en el presupuesto.

Los recursos involucrados en Gasto del Personal y Bienes y Servicios de Consumo corresponden al gasto que realizan los Profesionales, Técnicos y Administrativos tanto de las 13 Direcciones Regionales DA, como los del Nivel Central que cumplen funciones asociadas al Patrimonio Arquitectónico.

En lo que respecta al ST 31 Inversión Real, estas inversiones son las efectuadas el año 2003 en los Proyectos de Recuperación y Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico.

d) Análisis Mejoramiento – Deterioro del Producto Estratégico

En materia de mejoramiento se destacan el Plan Director de Programas de Recuperación de Patrimonio Arquitectónico, consistente en la consolidación estadística de la información de los Inventarios del Patrimonio Cultural Inmueble, de las trece regiones, para generar programas de recuperación de patrimonio arquitectónico, en el marco de proyectos de inversión pública. Las restauraciones de Monumentos Históricos (Planta Lixiviadora Salitrera Santa Laura, Estación FFCC de Peralillo, Capillas de la IV, VI, VII y VIII Región, Restauración de techumbre de la Iglesia San Francisco de Santiago, la Restauración de 4 Iglesias de Chiloé, de las 17 declaradas Patrimonio Mundial). Los Informes técnicos solicitados periódicamente por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), y eventualmente participación en la elaboración de los expedientes de postulación del Estado de Chile, ante la UNESCO de Áreas a declarar como "Sitios del Patrimonio Mundial de la Humanidad" (Ej. Casco Histórico de Valparaíso, reciente declaratoria 2003 y actualmente Salitreras Humberstone y Santa Laura).

En materia de capacitación y difusión la realización exitosa del Seminario de Patrimonio Arquitectónico que versó sobre materias de intervención en áreas de interés patrimonial, patrones de diseño y constantes arquitectónicas, destinado a todos los Directores Regionales de arquitectura y profesionales a cargo del tema en el nivel regional y central (Total 50 profesionales) es destacable mencionar.

Análisis en términos del Indicador de Eficacia "Porcentaje de Proyectos de Inversión en Patrimonio Arquitectónico que obtienen recomendación de Mideplan"

En lo que respecta al no logro en el cumplimiento del porcentaje de Proyectos de Inversión en Patrimonio Arquitectónico que obtienen RS de MIDEPLAN, la causa se originó al conocerse el recorte del Marco Presupuestario, hecho que motivó la reasignación de los profesionales que estaban desarrollando éstas funciones a otras tareas, en el ámbito de sus labores, dejando pendientes los proyectos ingresados a la espera de mejor oportunidad.

Producto Estratégico 3: "Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público"

a) Nivel de Actividad

- Realización de convocatorias a 16 concursos de Arte
Llamando a concurso de carácter público o privado para la selección de diseños de Obras de Arte, se convoca a artistas nacionales o equipos conformados por éstos y/u otros especialistas (arquitectos, diseñadores, paisajistas, ingenieros, etc.)
- Ejecución de 10 Obras de Arte
La Dirección de Arquitectura actúa como organismo técnico asesor de acuerdo al DS N° 915 el cual hace operativa la Ley 17.236.
La ejecución de las Obras de Arte esta asociada a la inversión en obras de infraestructura pública.
Es la materialización de los diseños de Arte seleccionados por una entidad calificadora establecida en cada caso, por la Comisión Nemesio Antunez.
- Diseño de 55 Publicaciones
Es el diseño de material grafico impreso y electrónico que promueve la incorporación de obras de arte en la obra pública, en función de ampliar el universo de clientes, beneficiarios y usuarios. Es el aporte gráfico, que a través del diseño permite lograr productos mas atractivos que cumplan con sus objetivos.

Comentario de logros y no logros en el nivel de actividad

Las convocatorias a concursos, superaron las expectativas, dentro de las cuales las más destacadas fueron, Matta "Un Lugar para Verbo América", en el circuito de arte para el Aeropuerto Internacional AMB y "Homenaje a Pablo Neruda", convocatoria en el marco de las celebraciones del centenario del poeta, en Parral. Sin embargo debido a la distensión en la firma de convenios y a la no disponibilidad de los recursos para el año 2003, algunas obras fueron pospuestas para el año 2004.

En cuanto a la ejecución de obras, se mantuvo dentro de los márgenes esperados. Destacan la continuidad del programa de incorporación de arte a los espacios educativos, a nivel nacional; la inauguración de la obra Homenaje al Cardenal Raúl Silva Henríquez, en Constitución y un plan piloto de mosaicos en cárceles ejecutado por los internos, con grandes resultados, no solo de calidad técnica sino como un programa motivador de rehabilitación y enseñanza; entre otras obras. Aún cuando un par de obras, tuvieron aumento de plazo, por razones de fuerza mayor, una de José Balmes, "Valija Diplomática", la cual se entregó en enero del 2004, con objeto de ser inaugurada por el Presidente de la Republica; y la obra de Nury González, "Mural Textil", debido a escasez de materia prima. Todo esto permite afirmar que la labor que se está desarrollando adquiere sentido de cualificación espacial y pertenencia de los usuarios y comunidades en las que se insertan las intervenciones, lo que impacta positivamente en la calidad de vida y en la rentabilidad social de la infraestructura. Por otra parte, la mayor falencia en este punto, está asociada a la disminución de partidas, en los contratos de ejecución de obras de infraestructura, debido a la redestinación de recursos por parte de los mandantes, producto de la variación entre los presupuestos oficiales y los ofertados, como fue el caso del Edificio para la Reforma Procesal Judicial de Copiapó.

En cuanto a las publicaciones y asesorías gráficas, además de presentar un significativo aumento de la cantidad, cabe destacar, la buena calidad de los productos entregados, tales como: Presentación de Salitreras para Postulación a Patrimonio de la Humanidad, UNESCO; Inserto en publicación Nuevos Espacios Educativos; Documento presentación obra Un Lugar para la Memoria, Paine y Puerta Morandé 80 al Consejo de Monumentos Nacionales; Expo-Construcción MOP, Edifica y Apoyo al Directorio Ejecutivo Obras Bicentenario. Esta labor nos permite reforzar y consolidar la relación con nuestros Mandantes, clientes, beneficiarios y usuarios.

b) Cuantificación de clientes/beneficiarios/usuarios

Cuantificación de entidades con las que se trabajó el 2003

Ministerios: 2
Servicios Ministeriales: 4
Gobiernos Regionales: 6
Municipios: 12
Comunidades Educativas: 6

Agrupaciones de Derechos Humanos: 3
Empresas Concesionarias: 6
Empresas Constructoras: 10
Artistas y creadores nacionales: 1.944

c) Recursos involucrados (Miles de \$)

| Subtítulo | Denominación | Ejecución Efectiva | Presupuesto Final |
|-----------|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| 21 | Gastos en Personal | 177.752 | 179.438 |
| 22 | Bienes y Servicios de Consumo | 16.865 | 16.919 |
| 24 | Prestaciones Previsionales | 0 | 0 |
| 31 | Inversión Real | 0 | 0 |
| 32 | Inversión Financiera | 0 | 0 |
| 60 | Operaciones Años Anteriores | 0 | 0 |
| 90 | Saldo Final de Caja | 0 | 0 |
| | Total | 194.617 | 196.357 |

Comentario de logros y no logros en los recursos involucrados

En este producto estratégico no se presentan desviaciones significativas en el presupuesto.

d) Análisis Mejoramiento – Deterioro del Producto Estratégico

En términos de logros, nuestra gestión se vio reforzada con la profundización de la relación con los Mandantes. Fue posible constituir un plan de inversiones a tres años plazo, con la Coordinadora General de Concesiones; asimismo con el Ministerio del Interior se trabaja en un convenio de asesoría al Programa de Derechos Humanos, a partir de lo planteado por S.E. el Presidente en esta materia.

Por otro parte y por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, se trabajó en la reapertura de la Puerta de Morandé 80 y la obra de homenaje al Presidente Salvador Allende en La Moneda, por la conmemoración de los 30 años del Golpe de Estado; sumada a la iniciativa en Paine, dan cuenta de una clara intención gubernamental dirigida a la recuperación de la memoria histórica de nuestro país. En este sentido la posibilidad de trabajar sobre este tema, permitió abrir nuevos campos de acción, lo que se tradujo en la captación de nuevos clientes, usuarios y beneficiarios, y la diversificación del ámbito de acción del **Producto Estratégico**.

Además es destacable, la implementación en conjunto con el Ministerio de Justicia, de un plan piloto de incorporación de mosaicos cerámicos en cárceles, realizado por internos e internas, en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes. Se otorgó capacitación a 22 internos, lo que constituyó un aporte a su rehabilitación y reinserción laboral, abriendo un innovador campo de trabajo, con grandes resultados, no solo de calidad técnica sino como un programa motivador de rehabilitación y enseñanza.

Todo esto permite afirmar que el desarrollo de este **Producto Estratégico** adquiere sentido en cuanto, cualifica espacialmente y potencia la pertenencia y apropiación de las comunidades en las que se insertan las intervenciones, lo que impacta positivamente en la calidad de vida y en la rentabilidad social de la infraestructura.

Análisis en términos del indicador de Eficacia "Gasto promedio anual en personal por Obra de Arte"

El incumplimiento de la meta es debido a la reprogramación de la recepción de dos obras para la región Metropolitana, una de José Balmes, "Valija Diplomática", para enero del 2004 con objeto de ser inaugurada por el Presidente de la República; y otra de Nury González, "Mural Textil", debido escasez de la materia prima, lanas crudas de alta calidad. La obra de Balmes fue efectivamente inaugurada a fines de enero por el Presidente, mientras la de González fue reprogramada su incorporación para el segundo trimestre del 2004. Ambas obras pertenecen al circuito artístico en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.

Análisis en términos del indicador de Eficiencia "Porcentaje de Obras de Arte convocadas para su incorporación a la infraestructura y espacio público en relación a las programadas"

El logro de la meta obedece a la correcta ejecución del programa estimado. Aún cuando debido a la reprogramación de recursos en algunas de las obras de infraestructura, no fue posible ejecutar las intervenciones artísticas, empero gracias a la gestión desarrollada, surgieron nuevas peticiones asociadas a otras obras de infraestructura, lo que permitió cumplir lo comprometido.

Análisis en términos del indicador de Eficiencia "Porcentaje de la inversión en infraestructura con Obras de Arte financiada con aportes de terceros". Este cumplimiento se debe a que los aportes de terceros programados para el año 2003, fueron comprometidos por los respectivos mandantes con anterioridad y se efectuaron conforme a los plazos establecidos. Aún cuando se realizaron gestiones para aumentar el aporte, esto no se concretó, ya que estos fueron pospuestos para el año 2004.

Producto Estratégico 4: "Cuerpo normativo técnico y administrativo"

a) Nivel de Actividad

- Generación de siete documentos normativos relativos a sistemas de Información, normas técnicas, modelos de informes y recomendaciones generales de auditoría interna.

Comentario de logros y no logros en el nivel de actividad

El Servicio cumplió en un 100% el nivel de actividad planificado para el año 2003, generando Documentos Normativos que están en aplicación en todas las Direcciones Regionales, lo que permitirá optimizar los procesos de Gestión Técnica y Administrativa, con sus correspondientes beneficios para nuestros Clientes Externos como ternos.

b) Cuantificación de clientes/beneficiarios/usuarios

Cuantificación de entidades con las que se trabajó el 2003

Direcciones Regionales: 13

Departamentos Dirección de Arquitectura: 5

c) Recursos involucrados (Miles de \$)

| Subtítulo | Denominación | Ejecución Efectiva | Presupuesto Final |
|-----------|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| 21 | Gastos en Personal | 106.651 | 107.663 |
| 22 | Bienes y Servicios de Consumo | 10.119 | 10.152 |
| 24 | Prestaciones Previsionales | 0 | 0 |
| 31 | Inversión Real | 0 | 0 |
| 32 | Inversión Financiera | 0 | 0 |
| 60 | Operaciones Años Anteriores | 0 | 0 |
| 90 | Saldo Final de Caja | 0 | 0 |
| | Total | 116.770 | 117.814 |

Comentario de logros y no logros en los recursos involucrados

En este producto estratégico no se presentan desviaciones significativas en el presupuesto.

d) Análisis Mejoramiento – Deterioro del Producto Estratégico

En materia de logros es destacable, la generación de siete documentos normativos relativos a sistemas de información, normas técnicas, modelos de informes y recomendaciones generales de Auditoría Interna es destacable. Además de la aplicación de la Encuesta de Satisfacción a Clientes (Contratistas y Consultores) logrando un 82 % de las evaluaciones con nota mayor a 5. Además se debe mencionar los mayores Ingresos por ventas de instrumentos normativos. En este Producto está pendiente, un refuerzo de la Capacitación de los profesionales encargados de la generación y revisión de la normativa interna del Servicio, esto por estimarse necesario para mejorar dicha normativa y su impacto en la edificación pública, la cual se implementará en el marco de una capacitación interna y/o a través de organismos públicos y privados con experiencia, conocimientos e ingerencia en el área específica.

Análisis en términos del indicador de Eficacia "Porcentaje de aplicación de normativa elaborada"

Se dio cumplimiento a la aplicación de las normativas programadas y elaboradas el año 2003 en un 100%

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRESENTADOS EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2003

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2003 | Cumple SI/NO ¹⁸ | % Cumplimiento ¹⁹ |
|---|---|---|------------------|----------|-------|-------|-----------|----------------------------|------------------------------|
| | | | | 2001 | 2002 | 2003 | | | |
| Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras. | 1.- Porcentaje de gasto de operación anual versus inversión total anual Dirección de Arquitectura y Mandantes | (M\$ gasto acumulado anualmente por administración efectuada con recursos de mandantes y sectoriales D.A. / Inversión anual obras de mandantes y D.A.) * 100 | % | 6 | 6.78 | 8 | 7 | | |
| Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras. | 2.- Tiempo promedio proceso de entrega de Obras | (Σ (Tiempo proceso entrega Obras)) / Número de Obras | Días | 74 | 75 | 67 | 65 | | |
| Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico | 3.- Porcentaje de Proyectos de Inversión en Patrimonio Arquitectónico que obtienen recomendación de Mideplan | (N° de Proyectos con RS / Total de Proyectos presentados al SNI) * 100 | % | S. Inf. | 90 | 36 | 50 | | |
| Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público. | 4.- Gasto promedio anual en personal por Obra de Arte | Gasto total anual de personal dedicado a Obras de Arte/N° total de Obras de Arte | M\$ | 2.500 | 1.621 | 2.736 | 2.300 | | |
| Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público. | 5.- Porcentaje de Obras de Arte convocadas para su incorporación a la infraestructura y espacio público en relación a las programadas | (N° de Licitaciones y/o Convocatorias de Obras de Arte / N° de Obras de Arte programadas anualmente) * 100 | % | 87.1 | 65.62 | 100 | 97 | | |
| Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público. | 6.- Porcentaje de la inversión en infraestructura con Obras de Arte financiada con aportes de terceros | (Aportes de terceros logrados para Obras de Arte / Inversión infraestructura con Obras de Arte) * 100 | % | S. Inf. | 0.05 | 0.34 | 0.34 | | |
| Cuerpo normativo técnico y administrativo | 7.- Porcentaje de aplicación de normativa elaborada | (N° de normas aplicadas / N° de normas elaboradas) * 100 | % | S. Inf. | 100 | 100 | 86 | | |

18 Se considera cumplido el compromiso, si el efectivo 2003 es igual o superior a un 95% de la meta.

19 Corresponde al porcentaje del efectivo 2003 en relación a la meta 2003.

ANALISIS DE METAS NO CUMPLIDAS

Indicador N° 1

La desviación o incumplimiento de la Meta 2003, obedece a que parte de la Inversión prevista inicialmente a ejecutar el año 2003, no se concretó en Proyectos de Edificación Pública, especialmente en los correspondientes a los Sectores Salud, Educación, Administración y Gobierno Interior entre otros. Debido principalmente a cambios de las prioridades de los CORES y Gobiernos Regionales, problemas detectados en la calidad de los terrenos para ejecutar las Obras, redestino de los recursos provenientes del FNDR previstos inicialmente para Edificación Pública, postergación de Proyectos por Políticas Sectoriales y la imposibilidad de Adjudicar el año 2003 el nuevo Proyecto Hospital Militar de la Reina en la RM.

Indicador N° 2

La desviación de la meta establecida (sin perjuicio de haber cumplido la meta), obedece a demoras en la constitución de los Integrantes de las Comisiones que constituyen las Recepciones Provisionales (representantes de los SEREMIS de OO.PP, Integrantes del Nivel Central del Servicio y Direcciones Regionales de Arquitectura). Además de sobre cargas de trabajo en algunas Direcciones Regionales de Arquitectura, que afectan a los Profesionales Integrantes de Comisiones Receptoras, lo que implica atrasos en las Inspecciones y elaboración de las Actas Provisionales.

Indicador N° 3

En lo que respecta al no logro en el cumplimiento del porcentaje de Proyectos de Inversión en Patrimonio Arquitectónico que obtienen RS de MIDEPLAN, la causa se originó al conocerse el recorte del Marco Presupuestario, hecho que motivó la reasignación de los profesionales que estaban desarrollando éstas funciones a otras tareas, en el ámbito de sus labores, dejando pendientes los proyectos ingresados a la espera de mejor oportunidad.

Indicador N° 4

El incumplimiento de la meta es debido a la reprogramación de la recepción de dos obras para la región Metropolitana, una de José Balmes, "Valija Diplomática", para enero del 2004 con objeto de ser inaugurada por el Presidente de la Republica; y otra de Nury González, "Mural Textil", debido escasez de la materia prima, lanas crudas de alta calidad. La obra de Balmes fue efectivamente inaugurada a fines de enero por el Presidente, mientras la de González fue reprogramada su incorporación para el primer semestre del 2004. Ambas Obras pertenecen al circuito artístico en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.

OTROS INDICADORES DE DESEMPEÑO

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Avance ¹⁴ 2003/ 2002 |
|---|---|--|------------------|----------|------|-------|------------------------------------|
| | | | | 2001 | 2002 | 2003 | |
| Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras. | 8.- Porcentaje de contratos de Obras que tienen aumento de plazos | $(\text{N}^\circ \text{ de contratos terminados con aumento de plazos en el período anual} / \text{N}^\circ \text{ total de contratos con fecha de término en período anual}) * 100$ | % | 67 | 60 | 63 | 95 |
| Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras. | 9.- Variación de inversión en Proyectos de inversión en Edificación Pública | $(\text{Monto de inversión ejecutada año (t)} - \text{Monto de inversión ejecutada año (t-1)}) / (\text{Monto de inversión año (t-1)}) * 100$ | % | 58 | -33 | -23 | 77 |
| Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico | 10.- Porcentaje de Proyectos de Inversión en Patrimonio Arquitectónico formulados | $(\text{N}^\circ \text{ de Proyectos formulados} / \text{N}^\circ \text{ de Proyectos identificados}) * 100$ | % | S. Inf. | 34 | 85 | 250 |
| Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico | 11.- Variación de inversión en Patrimonio Arquitectónico | $(\text{Monto de inversión ejecutada año (t)} - \text{Monto de inversión ejecutada año (t-1)}) / (\text{Monto de inversión año (t-1)}) * 100$ | % | 24 | -59 | 98 | 198 |
| Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico | 12.- Porcentaje de Informes Técnicos aprobados de Patrimonio Arquitectónico | $(\text{N}^\circ \text{ de Informes aprobados año t} / \text{N}^\circ \text{ total de Informes Técnicos del Patrimonio Arquitectónico año t}) * 100$ | % | S. Inf. | 100 | 91 | 91 |
| Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico | 13.- Porcentaje Proyectos de Patrimonio Arquitectónico con financiamiento en Ley de Presupuesto | $(\text{Número de Proyectos de Patrimonio Arquitectónico con financiamiento en la Ley de Presupuesto año t} / \text{Proyectos con R.S. año t}) * 100$ | % | S. Inf. | 56 | 100 | 178 |
| Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público. | 14.- Variación de inversión ejecutada en Obras de Arte | $(\text{Monto de inversión ejecutada año (t)} - \text{Monto de inversión ejecutada año (t-1)}) / (\text{Monto de inversión año (t-1)}) * 100$ | % | 142 | -64 | 17,08 | 117 |
| Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público. | 15.- Tiempo promedio proceso de convocatoria a concurso de Obra de Arte incorporada | $(\text{Sumatoria tiempo proceso convocatoria de Obra de Arte incorporada año t} / \text{Número de Obras de Arte incorporadas año t})$ | Días | 91 | 82 | 90 | 91 |
| Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público. | 16.-Incorporación de Obras de Arte en la edificación Pública | $(\text{Obras de Arte incorporadas en Edificación Pública año t} / \text{Total de Obras Edificación Pública año t}) * 100$ | % | 40 | 19 | 8,46 | 45 |
| Cuerpo normativo técnico y administrativo | 17.- Variación ingresos propios generados por ventas de instrumentos normativos | $(\text{Ingreso propios año (t)} - \text{Ingresos propios año (t-1)}) / (\text{Ingresos propios año (t-1)}) * 100$ | % | 102 | 58 | 6.5 | 106 |

ANÁLISIS DE OTROS LOGROS / NO LOGROS

“Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras”

Indicador N° 9

El Presupuesto Inicial del Servicio del ST 31 año 2003 ascendente a M\$ 3.318.053, fue disminuido quedando con un Presupuesto Final de M\$ 2.548.815, de los cuales solamente se logró invertir el 87% (M\$ 2.226.108), gravitando fuertemente el atraso de la Ejecución del Proyecto Construcción Edificio SS.PPP Barrio Cívico de Concepción, el cual quedó con un saldo sin invertir de M\$ 297.653

“Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico”

Indicador N° 10

El mayor avance se relaciona con los estudios estadísticos realizados en el ámbito regional y central de los Inventarios del Patrimonio Cultural Inmueble y su difusión, lo que ha significado la identificación de los inmuebles de valor patrimonial, sin protección y la integración de la información de los diferentes ámbitos de cada región, además del interés de la Dirección de Arquitectura en un contexto de generar fuentes adicionales de financiamiento, pudiendo ser estos provenientes de otros organismos como del propio Servicio.

Indicador N° 11

El avance de éste Indicador respecto del año 2002, obedece a que el año 2003 se incrementó significativamente los recursos para la preservación del Patrimonio Arquitectónico siendo los Proyectos más relevantes:

- Rehabilitación y Conservación Inmuebles Declarados Patrimonio de la Humanidad X Región M\$ 124.914 de inversión
- Restauración Capilla Hospital S. Juan de Dios VI Región M\$ 87.500 de inversión
- Restauración Capilla Hospital S. Juan de Dios de Chillan VIII Región M\$ 94.249 de inversión

Indicador N° 13

El mayor cumplimiento en el porcentaje de proyectos con financiamiento en la Ley de Presupuestos se debió al énfasis del Servicio efectuado en las gestiones que tratan de la recuperación y puesta en valor de edificios de valor patrimonial o Monumentos Históricos emblemáticos con urgente necesidad de restauración y/o declarados Patrimonio de la Humanidad (Iglesias de Chiloé)

“Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público”

Indicador N° 16

Esta variación descendente, aún cuando la meta fue superada, se debe a la dilatación en la firma de convenios y a la no disponibilidad por parte de los mandantes de recursos para el año 2003, algunas de estas obras fueron pospuestas para el año 2004, a esto se suma la disminución de los contratos de ejecución de obras de infraestructura, debido a la redestinación de recursos, producto de la variación entre los presupuestos oficiales y los ofertados.

Cumplimiento de los compromisos institucionales

Informe de Programación Gubernamental

Respecto a este tema, la Dirección de Arquitectura durante el año 2003 trabajó en dos áreas principales:

1.- PROGRAMA BICENTENARIO , relacionado con el tema de Renovación Urbana y Consolidación de Centros Cívicos en Santiago y Concepción.

2.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIDA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.

Respecto al punto 1, se desarrollaron dos proyectos, uno consistió en iniciar el proceso de construcción de la obra Edificio de Servicios Públicos en el Barrio Cívico de Concepción emplazado en la Ribera Norte del Bío - Bío y el otro fue el desarrollo del Anteproyecto Avanzado de la Plaza de la Ciudadanía planteado como un proyecto que consolide un Eje Cívico entre La Moneda y el Parque Almagro; la licitación de este proyecto se hará bajo la modalidad de Pago Contra Recepción a través de la Ley de Concesiones.

El proyecto de construcción del Edificio de SSPP de Concepción postergó el calendario de licitación y el inicio de la obra del primer trimestre al tercero debido a un atraso en la asignación de recursos que debía destinar el Ministerio de Hacienda. El compromiso inicial era tener un avance de un 25% a fines del cuarto trimestre, debido a la situación mencionada se logró un avance de un 8%.

El Anteproyecto de la Plaza de la Ciudadanía se cumplió en todas sus etapas y en un 100% de acuerdo a lo programado.

Respecto al punto 2, se desarrollaron dos proyectos de similares características, Guías de Diseño Arquitectónico para las Etnias Mapuche y Aymarás. Ambas se cumplieron en los tiempos programados en un 100%.

Ver información complementaria en anexo "Programación Gubernamental".

**Informe de cumplimiento de los compromisos de los programas evaluados /
Instituciones²⁰ Evaluadas²¹**

El Servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 1999 y 2003.

20 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

21 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

Avances en materias de Gestión

Cumplimiento del PMG

El informe de cumplimiento PMG 2003 indica que el Servicio validó 9 de los 10 Sistemas. El porcentaje Total de Cumplimiento de los PMG 2003 asciende a un 92%, lo que supera el umbral del 90% establecido para acceder al 100% de los beneficios que obtendrán todos los funcionarios de la institución.

En el área de recursos humanos tenemos que en el Sistema de Capacitación se dio prioridad a la capacitación por competencias de cargos, lo que permitirá a los funcionarios mejorar sus desempeño, asimismo en el Sistema de Higiene-Seguridad y mejoramiento de Ambientes de Trabajo se mejoró la prevención de riesgos así como las condiciones ambientales de los puestos de trabajo de los funcionarios, finalmente en esta área es destacable la aplicación por primera vez del Manual de Criterios Comunes en el Sistema de Evaluación de Desempeño, lo que ha permitido que el proceso calificadorio sea cada vez mejor en objetividad, transparencia e información.

En el área de Atención de Usuarios se dio comienzo a la fase de " Diagnóstico, Planificación e Implementación Parcial del Modelo Integral de Atención de Usuarios ", con el diagnóstico realizado se prosiguió analizando las fortalezas, debilidades y brechas de la Institución, todo orientado a la implementación de un modelo integrado de atención de usuario en el Sistema OIRS. En el Sistema de Simplificación de Trámites el Servicio aplicó el Programa de Seguimiento de las recomendaciones formuladas en los Informes de Resultado de la implementación del Plan de eliminación/simplificación de trámites diseñado el año 2002 compromiso orientado a tramitar las Boletas de Honorarios Profesionales en un plazo no mayor de 45 días, lográndose cumplir con el 92% de los casos, asimismo el Servicio durante el 2003 definió y elaboró un Programa de Trabajo para la aplicación del Plan de Simplificación de Trámites Inter-servicios que tiene como eje la "Estandarización del proceso de Prestación de Servicios entre unidad técnica y otros organismos del Estado, a fin de generar procedimientos eficientes para el inicio de los proyectos de inversión en Edificación Pública" cuyo objetivo es disminuir tiempos de proceso de envío de Convenios-Mandato que incorporan aspectos presupuestarios y administrativos, y de realizar el estudio de factibilidad de operación a través de documentación electrónica para los Convenios-Mandatos con los organismos del Estado en que la Dirección de Arquitectura actúa como unidad técnica el 2004.

En el área de Planificación/Control de Gestión la D.A. tiene en funcionamiento el Sistema de Planificación y el Sistema de Información para la gestión que permite a través de indicadores de Desempeño apoyar la toma de decisiones y dar cuentas pública de sus resultados.

El Plan Anual 2003 y Trienal 2003-2005 de Auditoria comprometido, fue cumplido a cabalidad, sin modificaciones y de acuerdo a los programas propuestos y aceptados por el CAIGG en área de Auditoria Interna.

En el área Administración Financiera, el Sistema no validado por Red de Expertos " Compras y Contrataciones del Sector Público", se originó fundamentalmente por errores de interpretación y que obedecen al registro de la operación que se realiza por Mandatos de terceros. En el Sistema Adm.

Financiero-Contable se ha cumplido con la información e informes financieros y contables de acuerdo a instrucciones emanadas por los coordinadores MOP y DIPRES.

En el área de Enfoque de Género se diseñó un Plan que implica un mejoramiento en la calidad de vida de las mujeres beneficiarias directas y comunidad en general de los productos realizados por el Servicio, Los objetivos propuestos incorporan la imagen de la mujer en la difusión de los productos, modifican normas e instructivos que aplican en el llamado a propuestas y en el diseño de los proyectos e incorporan la diferenciación por sexo en el Sistema Informático del Servicio. El informe fue validado por el SERNAM, lo que significará la realización de la etapa siguiente que consiste en la aplicación del Plan diseñado.

Ver información complementaria en anexo "Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2003".

Avances en otras Áreas

No hay avances significativos en materia de logros en otros procesos relevantes para el Servicio.

Ver información complementaria en anexo "Indicadores de Gestión de Recursos Humanos".

Proyectos de Ley

"El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso."

4. Desafíos 2004

El Servicio centrará su acción con los recursos asignados en el Presupuesto 2004, en los Programas de Edificios Gubernamentales, Edificación Patrimonial, Edificios MOP, destacando la Construcción del Edificio de Servicios Públicos de Concepción

En cuanto a la carga de trabajo provenientes de Convenios con Mandantes, se estima la mantención de la tendencia de los últimos años, esperando ejecutar 450 contratos con una inversión aproximada de 59.000 millones de pesos, sin considerar los aportes del Hospital Militar.

Se continuará con la elaboración y aplicación de Normativas, técnicas y administrativas, tendientes a mejorar la gestión del Servicio, evaluando este proceso a través de encuestas con los clientes (Constructoras y Consultores) y usuarios directos (Direcciones Regionales).

Se continuará con el programa de Proyectos y Obras de la Reforma Procesal Penal y de Reforma Educacional y se iniciará la construcción del Hospital Militar de La Reina

Se continuará el apoyo técnico a la ejecución de obras que gestiona el Nivel Regional a través de fiscalizaciones permanentes en las áreas de proyectos, construcción e ingeniería.

En materia de Patrimonio Arquitectónico, se propone continuar con la segunda etapa del Plan Director que deriva en la generación de "Programas de Recuperación," que identifica proyectos de inversión, a partir del Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble, considerando las variables territoriales y programas de otras áreas del Estado, con una perspectiva de planificación territorial integrada, siendo coherente con el PMG "Gestión Territorial Integrada". Asimismo se propone reforzar la experticia de profesionales existentes en materias de identificación, protección y puesta en valor de los inmuebles de valor patrimonial, mediante capacitación y la posible contratación de profesionales idóneos con estudios especializados en la materia. También en esta materia se propone iniciar el poblamiento de la base de datos del Sistema de información geográfica computacional del Ministerio de Obras Públicas con los datos extraídos del Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble, el que se encuentra geo referenciado, información que podría quedar disponible en la intranet ministerial.

El desafío para el Programa de Incorporación de Obras de Arte en Edificios y Espacios Públicos, es la consolidación de alianzas iniciadas por la gestión de años anteriores, lo que se cristaliza en la firma de convenios de colaboración con otras instituciones, todo esto para lograr una mejor gestión, en el sentido de obtener mayores recursos para satisfacer las necesidades culturales, realizándolas éstas tanto con el sector público, privado y organismos internacionales. Además se considera gestionar el financiamiento ante diversos Mandantes, para la ejecución de al menos 13 Obras de Arte, y dar inicio a por lo menos otras 5, las que serán obras con arrastre para el 2005.

El Servicio continuará perfeccionando sus Indicadores de Gestión, tanto los que dan cuenta de la gestión Externa de sus Productos como aquellos referidos a la gestión Interna de la Institución, se evaluarán aquellos Indicadores que conforman el Sistema Integrado de Gestión, de tal modo de realizar los ajustes

necesarios que permitan disponer de aquellos que midan con mayor propiedad la gestión Integral del Servicio.

En lo que se refiere al Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004 el Servicio se compromete con 11 Sistemas, de los cuales Gobierno Electrónico y Gestión Territorial Integrada están recientemente incorporados al PMG 2004 y del resto de los Sistemas, Capacitación, Planificación y Control de Gestión, Auditoría Interna y Administración Financiera Contable asumen la más alta prioridad y ponderación (15% cada uno)

Se continuará consolidando la incorporación del Modelo de Competencias laborales tanto para el proceso de Selección, como de Capacitación del Servicio, alcanzando para este año un 90% de aplicabilidad en la incorporación de nuevo personal y, destinar un 70% de las actividades de Capacitación a cubrir la brecha de competencias requeridas por la institución.

En Tecnología de Información la D.A. potenciará la interacción con sus clientes a través de su página Web, con el objetivo de utilizar Tecnologías de Información y Comunicación de manera de mejorar y simplificar los procesos permitiendo aumentar la transparencia y participación ciudadana.

Por otra parte, el Servicio, en virtud del protocolo de acuerdo Ministerio de Hacienda – MOP, se compromete a mantener debidamente actualizada la información del Sistema SAFI, administrado por la Dirección de Planeamiento.

Anexos

- Programación Gubernamental
- Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión 2003
- Iniciativas de Inversión
- Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 1: Programación Gubernamental

| Objetivo ²² | Producto ²³ | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula | Evaluación ²⁴ |
|--|---|---|---|
| Implementar un Programa de Estudios para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Pueblos Indígenas (Aymarás) | Guías de Diseño Arquitectónico para los Pueblos Indígenas Aymarás | Guías de diseño arquitectónico destinadas a implementar programas de estudio respecto al mejoramiento de la calidad de vida de la Etnia Aymarás | Primer trimestre : Alto Segundo trimestre : Alto |
| Implementar un Programa de Estudios para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Pueblos Indígenas | Guías de Diseño Arquitectónico para los Pueblos Indígenas Mapuches | Guías de diseño arquitectónico destinadas a implementar programas de estudio respecto al mejoramiento de la calidad de vida de la Etnia Mapuche. | 1er trimestre : Cumplido 2do trimestre : Alto. |
| Avanzar en el Programa Bicentenario de la Dirección de Arquitectura, en lo relacionado con Centros Cívicos. | Anteproyecto parcial avanzado de Diseño , que se utilizará como base para llamar a licitación pública a través de Concesiones | Avanzar en el programa Bicentenario de la Dirección de Arquitectura en lo relacionado con la consolidación de los Centros Cívicos importantes para el país. | 1er corte trimestral : alto 2do corte trimestral : alto. |
| Desarrollar el Programa Bicentenario de la Dirección de Arquitectura, en lo relativo a la Renovación Urbana de la Ribera Norte del Río Bio-Bio de Concepción | Construcción de una etapa de Edificios de Servicios Públicos en barrio Cívico de Concepción. | Avanzar en el programa Bicentenario de la Dirección de Arquitectura en lo relacionado con la consolidación de los Centros Cívicos importantes para el país. | Primer Trimestre: Cumplido Segundo Trimestre : Incumplido. Tercer Trimestre : Incumplido Cuarto Trimestre : Bajo |

22 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

23 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

24 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 2: Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión 2003

| Áreas de Mejoramiento | Sistemas | Objetivos de Gestión | | | | | | Prioridad | Ponderador | Cumple |
|------------------------------------|--|--|----|-----|----|---|----|-----------|------------|--------|
| | | Etapas de Desarrollo o Estados de Avance | | | | | | | | |
| | | I | II | III | IV | V | VI | | | |
| Recursos Humanos | Capacitación | | | | X | | | Alta | 15% | Si |
| | Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo | | | | X | | | Media | 8% | Si |
| | Evaluación de Desempeño | | | | X | | | Menor | 5% | Si |
| Atención a Usuarios | Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS | | | | | X | | Mediana | 7% | Si |
| | Simplificación de Trámites | | | | | X | | Mediana | 7% | Si |
| Planificación / Control de Gestión | Planificación / Control de Gestión | | | | | X | | Alta | 15% | Si |
| Auditoría Interna | Auditoría Interna | | | | X | | | Alta | 15% | Si |
| Administración Financiera | Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público | | | | | X | | Mediana | 8% | No |
| | Administración Financiero-Contable | | | | X | | | Alta | 15% | Si |
| Enfoque de Género | Enfoque de Género | X | | | | | | Menor | 5% | Si |

Porcentaje Total de Cumplimiento: 92%

SISTEMAS EXIMIDOS / MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

| Sistemas | Justificación |
|------------------------------------|---|
| Administración Financiero-Contable | <u>Se modifica:</u> Se cumplirá a través del envío de los informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto. |

Anexo 3: Iniciativas de Inversión³²

Iniciativas mas relevantes:

Nombre: Construcción Edificio Servicios Públicos Barrio Cívico, Concepción

Tipo de iniciativa: Ejecución de obras

Objetivo: El proyecto completo consiste en la ejecución de obras del Edificio de Servicios Públicos del Barrio Cívico de Concepción de 38.815m², en etapas entre los años 2003-2009, consultando una inversión multisectorial de 35 servicios públicos regionales.

La etapa en ejecución corresponde a la construcción del edificio del MOPTT que albergará a todos sus servicios dependientes. Considera una superficie total de 10.679 m² en dos bloques de edificios. La 2a etapa y siguientes corresponderán a los otros servicios, tales como Intendencia, Gobierno Regional, Subsecretaría de Desarrollo Regional, Consejo Regional, Seremi de Gobierno, Serviu, Seremi de Vivienda y Urbanismo entre otros. Y serán ejecutadas en la medida de la disponibilidad de financiamiento de dichos servicios.

El año 2003 se inició la construcción de los bloques correspondientes al MOP.

Beneficiarios: Beneficiará directamente a 320 funcionarios MOPTT y a toda la comunidad regional que requiera de sus servicios.

Nombre: Investigación Guías de diseño arquitectónico indígena Aymará

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: Elaboración de referentes arquitectónicos para ejecutar diseños de infraestructura pública, relacionada con el pueblo Aymará.

Beneficiarios: El conjunto de la población aymará.

Nombre: Investigación Guías de diseño arquitectónico indígena Mapuche

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: Elaboración de referentes arquitectónicos para ejecutar diseños de infraestructura pública, relacionada con el pueblo Mapuche.

Beneficiarios: El conjunto de la población mapuche.

Nombre: Construcción Plaza Cívica en Centro Cívico, Santiago

Tipo de iniciativa: Diseño

Objetivo: Resolver el gran Espacio Cívico, articulador de la vida ciudadana en el centro mas representativo del Poder Político de Chile, a través de un proyecto único que contemple el ordenamiento de sectores actualmente dispersos, que recupere la perspectiva desde el Paseo Bulnes, con construcción en subsuelo y programa de edificación dedicado a la cultura y a la vitalización del área.

Beneficiarios: La población de la ciudad de Santiago.

³² Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

| Iniciativas de Inversión | Costo Total Estimado ³³ | Ejecución Acumulada al año 2003 ³⁴ | % Avance al Año 2003 | Presupuesto Final Año 2003 ³⁵ | Ejecución Año 2003 ³⁶ | % Ejecución Año 2003 | Saldo por Ejecutar |
|---|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|----------------------|--------------------|
| (1) | (2) | (3) = (2) / (1) | (4) | (5) | (6) = (5) / (4) | (7) = (4) - (5) | |
| Investigación y elaboración guías diseño arquitectónico indígena, aymará | 47.048 | 44.854 | 95,34 | 24.300 | 24.300 | 100 | 0 |
| Investigación y elaboración guías diseño arquitectónico indígena, mapuche | 48.154 | 44.602 | 92,62 | 14.659 | 14.659 | 100 | 0 |
| Restauración Casa Maldini, Copiapó | 10.537 | 8.685 | 82,42 | 8.685 | 8.685 | 100 | 0 |
| Conservación Palacio presidencial Viña del Mar | 103.599 | 93.870 | 90,61 | 93.873 | 93.870 | 100 | 3 |
| Diagnóstico y resta. capilla y claustro hospital San Juan de Dios | 216.219 | 87.500 | 40,47 | 87.500 | 87.500 | 100 | 0 |
| Normalización sistema eléctrico edificio MOP Talca | 99.694 | 38.700 | 38,82 | 38.700 | 38.700 | 100 | 0 |
| Construcción Edificio SSPP Barrio Cívico Concepción | 5.406.061 | 72.947 | 1,35 | 370.600 | 72.947 | 19,7 | 297.653 |
| Resta. Capilla San Juan de Dios (Mon. Nac.) Chillán | 757.683 | 94.249 | 12,44 | 94.254 | 94.249 | 100 | 5 |
| Habilitación Edificio Central MOP, Morandé N° 59 (*) | 200.000 | 200.000 | 100 | 200.000 | 200.000 | 100 | 0 |
| Construcción Plaza Cívica en Centro Cívico, Stgo. | 184.893 | 179.830 | 95,26 | 96.000 | 96.000 | 100 | 0 |
| Conservación Palacio de La Moneda | 99.054 | 97.620 | 98,55 | 97.620 | 97.620 | 100 | 0 |
| Habilitación Centro Cultural Matucana 100 | 726.911 | 674.593 | 92,80 | 362.200 | 362.200 | 100 | 0 |
| Conservación Palacio de La Moneda | 125.000 | 124.914 | 99,93 | 125.000 | 124.914 | 99,9 | 86 |
| Habilitación Centro Cultural Matucana 100 | 308.639 | 292.723 | 94,84 | 292.910 | 292.723 | 99,9 | 187 |
| Conservación Palacio de La Moneda | 469.650 | 467.822 | 99,61 | 469.650 | 467.822 | 99,6 | 1.828 |

Observaciones:

Costo total estimado: Corresponde al monto de la EBI 2003 (con RS) actualizado a moneda 2003 para cada uno de los proyectos (Excepto en los que se indica). Factor de actualización : 1.0789476

En los siguientes proyectos se informa como costo total estimado el de la asignación 2003:

(*) Habilitación Edificio Central MOP.

(*)Rehabilitación y Conservación de inmuebles declarados Patrimonio de la Humanidad.

(*)Fondo de recuperación de infraestructura para usos culturales.

Las fuentes son las Fichas EBI respectivas y los Decretos de asignación.

33 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado

34 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2003

35 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2003

36 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2003

Anexo 4: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ³⁷ | | Avance ³⁸ |
|--|---|--------------------------|-------|----------------------|
| | | 2002 | 2003 | |
| Días No Trabajados | (N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t | 1.46 | 1.56 | 93 ⁴¹ |
| Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario. | | | | |
| Rotación de Personal | (N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100 | 5.1 | 5.1 | 100 ⁴¹ |
| Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva. | | | | |
| Rotación de Personal | | | | |
| Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación. | (N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100 | 0.8 | 0 | - ⁴¹ |
| <ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios jubilados | (N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100 | 0.3 | 0.3 | 100 ⁴¹ |
| <ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios fallecidos | (N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100 | 4.3 | 1.6 | 268 ⁴¹ |
| <ul style="list-style-type: none"> • Retiros voluntarios | (N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100 | 0.8 | 3.2 | 25 ⁴¹ |
| <ul style="list-style-type: none"> • Otros | N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100 | 94.7 | 94.44 | 100 ⁴¹ |
| <ul style="list-style-type: none"> • Razón o Tasa de rotación | | | | |
| Grado de Movilidad en el servicio | | | | |
| Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal. | (N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100 | 6.7 | 6.19 | 92 ⁴² |
| Grado de Movilidad en el servicio | | | | |
| Porcentaje de funcionarios a contrata contratados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva. | (N° de funcionarios contratados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100 | 2.5 | 1.27 | 51 ⁴² |

37 La información corresponde al período Junio 2001-Mayo 2002 y Junio 2002-Mayo 2003, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2002-Diciembre 2002 y Enero 2003-Diciembre 2003.

38 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

41 Indicador de RR.HH Descendente

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ³⁷ | | Avance ³⁸ |
|---|--|--------------------------|------|----------------------|
| | | 2002 | 2003 | |
| Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva. | $(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$ | 53.6 | 59.7 | 111 ⁴² |
| Porcentaje de becas ³⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva. | $N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$ | 0 | 0 | 100 ⁴² |
| Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario. | $(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año } t)$ | 25 | 15.3 | 61 ⁴² |
| Grado de Extensión de la Jornada | | | | |
| Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario. | $(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$ | 1.0 | 1.08 | 108 ⁴¹ |
| Evaluación del Desempeño ⁴⁰ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal. | Lista 1 % de Funcionarios | 98.3 | 95.7 | 97 ⁴² |
| | Lista 2 % de Funcionarios | 1.5 | 3.7 | 40 ⁴¹ |
| | Lista 3 % de Funcionarios | 0 | 0.6 | - |
| | Lista 4 % de Funcionarios | 0.2 | 0 | - |

39 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

40 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

42 Indicador de RR.HH. Ascendente.